

ANEXO BOLETIN N° 16/2024

ADMINISTRACIÓN:

- *Para Torneo Damas "A", "B1", "B2", "C", Oficial Caballeros e Interprovincial, Proyección Caballeros, y en relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2024, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).*

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).

IMPORTANTE – Recordatorio:

- EMMAC 2024: En relación a la presentación del EMMAC 2024 (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2023 deberán ser presentados con fecha tope del 30 de Abril, ***a fin de estar habilitados para la disputa de los partidos desde la fecha del 3, 4, 5 de Mayo.***

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica fixture N° 16 actualizado con designaciones arbitrales.
- Se publica fixture del Torneo Interprovincial Caballeros con el actualizado de días de desarrollo atento a modificación en el Calendario de Campeonatos de la CAH.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PROCESO SELECCIONADO DAMAS MAYORES:

Se informa que el lunes 3 de Junio a las 21 hs en el Kempes se iniciará el Proceso del Seleccionado Damas Mayores.

Se publica lista de convocadas.

COMISIÓN DE ÁRBITROS:

- Se publican designaciones arbitrales junto al Fixture N° 16 actualizado.
- Se recuerda a las entidades afiliadas que en los casos donde figura acompañante, se deberá cubrir con acompañantes como indica el fixture con designaciones que se publica junto al presente Anexo.
- Se informa que Lara Bruno le corresponde viático desde Malagueño a Carlos Paz.

PASES INTERCLUBES:

Se establece la fecha del 18 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2024.

Link de acceso ➡ [FORMULARIO DE PASE](#) en nuestra web.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a y con el comprobante de pago del pase en caso que se trate de un pase en esa condición.

*Desde este año el pago de Pases Interclubes con condición de pagos se realizará a través de la plataforma digital **MACRO CLICK**.*

El pago se deberá realizar a través de dicha plataforma con tarjeta de débito (bancaria o de billetera virtual) o tarjeta de crédito. La modalidad es de pago único (con el descuento del 5 %) o en 3 cuotas (sin interés).

El deportista para realizar su pago deberá enviar un mail a la cuenta: ***paseshockeycba@gmail.com*** con sus datos personales, torneo en el cual jugará, modalidad de pago (pago único o en 3 cuotas), indicar club de origen y de destino. De esta forma se podrá *generar la carga de pago al sitio web y de esta forma el/la jugador/a ingresar a la plataforma y hacer el pago respectivo.*

Apellido y Nombre	Club de origen	Club de destino	Condición
GRILLO Alma Elena	Juvenil Barrio Comercial	Barrio Parque	LIBRE
OLIVERA Luna Shair	Juvenil Barrio Comercial	Barrio Parque	LIBRE
DIAZ Julieta Jazmin	Córdoba Athletic	Univ. Nac. de Córdoba	PAGO
GARAY AHUMADA Julieta Agustina	Palermo Bajo	Las Verdes	LIBRE
EGÜEZ Abigail Maria	Palermo Bajo	Las Verdes	LIBRE

ACUMULACIÓN DE TARJETAS:

- Suspende a la jugadora Dayana Lorena Villarroel de Las Verdes por una fecha por acumulación de tarjetas.
- Suspende a la jugadora Florencia Irusta de San Martín RC "B" por una fecha por acumulación de tarjetas.

Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "B3", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:

- 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas.

Asimismo, y para los torneos de Córdoba se publicará en Boletín o Anexo Boletín, conforme a los tiempos de carga de planillas establecidos en el SIF, la acumulación de tarjetas.

En el caso de los equipos que jueguen Oficial y Proyección la acumulación es en ambos torneos. Para el Torneo Interprovincial Caballeros se rige por su propio sistema y de manera separada al Torneo Oficial.

TORNEO INTERPROVINCIAL - Acumulación:

- Suspende al jugador Lorenzo Ceballos Bricca de club Universitario por una fecha por acumulación de tarjetas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

IMPORTANTE: Los que participen a la Asamblea como delegados deberán presentar carta poder rubricada por la institución a la cual representen (se remite modelo carta poder) y bajo el detalle que se suministra más abajo.

CONVOCATORIA:

Con FE DE ERRATAS sobre orden del día.

La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped (FACHSC) convoca a las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de Junio de 2024 a las 20 hs en la sede social sita en Brandsen 320 de la ciudad de Córdoba y a fin de considerar el siguiente Orden del día:

- 1- Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas*
- 2- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/12/2021 al 30/11/2022 y al ejercicio 01/12/2022 al 30/11/2023 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas.*
- 3- Ratificación de la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, 01/12/2020 a 30/11/2021 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas efectuada en la anterior Asamblea el pasado 2 de Agosto del 2021 y 07 de febrero de 2022 y celebrada mediante la plataforma de videoconferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>), conjuntamente con el contenido de las mismas.*
- 4- Reforma y modificación de ESTATUTO FEDERACION AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CESPED - FACHSC*
- 5- Elección de un representante de la Federación Cordobesa en el nuevo Consejo Directivo, de la Confederación Argentina de Hockey*
- 6- Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta.*

La asamblea sesionará con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijada lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y el Reglamento Interno.

A las entidades afiliadas se les informa que oportunamente se les enviará a su delegado/a memoria y balance a través del email fedcordobesa@yahoo.com.ar